

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37511** LA BANANE BOX, S.A.

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General de Accionistas Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio actual de la sociedad, calle Julian Camarillo, 47 - C003, 28037 Madrid, en primera convocatoria el día 12 de enero de 2012, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de enero de 2012, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de situación económico-financiera de la compañía.

Segundo.- Necesidades de financiación de la compañía.

Tercero.- Reducción de capital, en su caso, para equilibrar los fondos propios de la compañía.

Cuarto.- Regularización y formalización de "préstamo" sin interés de Administrador a Sociedad.

Quinto.- Decisión sobre las opciones a desarrollar por la compañía, previo informe del Administrador.

Sexto.- Creación de página web corporativa y designación de dominio a los efectos previstos en el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con los artículos 197 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio indicado los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente los documentos correspondientes al Orden del día.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- El Administrador Único, Don Frederic Terrien.

ID: A110088556-1